LITORALPRESS

Fecha: 15-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1612539.- ROBERT BOSCH GMBH**

Pág. : 1
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.450 | Viernes 15 de Mayo de 2026 | Página 1 de 2

Marcas y Patentes

CVE 2810215

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1612539.- ROBERT BOSCH GMBH, ALEMANIA.- Sonora: .- Marca de Productos y Servicios: Motores eléctricos que no sean para vehículos terrestres, arranques que no sean para vehículos terrestres, generadores, dispositivos de encendido para motores de combustión interna, Bujías de precalentamiento, Bujías de encendido, Distribuidores de encendido, bobinas de encendido [partes de motores], magnetos de encendido, conectores de bujías de encendido, bombas de inyección, Bombas de combustible, reguladores de velocidad, inyectores para motores y soportes para boquillas; válvulas en cuanto componentes de máquinas; filtros para combustible, filtros de aceite, filtros de aire [partes de motores]; bombas hidráulicas, motores hidráulicos, válvulas hidráulicas, cilindros hidráulicos [partes de máquinas], depósitos hidráulicos, filtros hidráulicos; válvulas neumáticas, dispositivos hidráulicos para asistir la dirección de vehículos, frenos de aire para máquinas, dispositivos neumáticos, a saber, compresores de aire, depósitos de aire comprimido, válvulas de control, válvulas de freno; turbocompresores; aparatos de soldadura eléctrica, servomotores y husillos de engranaje, mecanismos de control para máquinas robóticas; equipos hidráulicos, a saber, mesas de trabajo [partes de máquinas] y bancos de trabajo [partes de máquinas], placas de montaje para máquinas, acoplamientos de seguridad para máquinas, rótulas [acoplamientos hidráulicos], aparatos de levantamiento, dispositivos de elevación, prensas de mesa, sistemas de elevación y manipulación de materiales, a saber, cadenas de montaje y de transporte; transportadores vibratorios, mecanismos de inclinación, partes de repuesto [dispositivos de mando] para máquinas de transporte y manipulación de materiales cerámicos, incluyendo robots de agarre y robots de tipo cuello de cisne; fresadoras (mecánicas, térmicas y electroquímicas); máquinas empaquetadoras; Herramientas eléctricas y herramientas de enchufe para las mismas; máquinas de cocina eléctricas y sus accesorios; lavavajillas, aparatos de lavado, husillos de motor de alta frecuencia; dispositivos de encendido para motores de combustion interna; partes y piezas de los productos anteriormente mencionados; taladros y fresas eléctricas, sierras eléctricas, Lijadoras de cinta [máquinas], lijadoras de cinta, Máquinas y aparatos eléctricos para encerar suelos, taladradoras [herramientas eléctricas], Tijeras cortapernos [máquinas], Herramientas diamantadas de corte para máquinas, Máquinas para aterrajar roscas, biseladoras para pisos; enceradoras eléctricas para uso industrial, Cortadores de baldosas eléctricos, tijeras eléctricas, Herramientas de pulir (eléctricas) que no sean para uso doméstico, cepilladoras eléctricas, aparatos eléctricos de corte, Aparatos para el decapado de pinturas [máquinas]; Limas [herramientas eléctricas]; Cortadoras de azulejos [máquinas], sierras para baldosas [herramientas eléctricas], fresadoras-taladradoras; fresas [máquinas herramientas], Herramientas de fresar [máquinas], fresadoras; Máquinas para cortar, cepilladoras de madera, desfibradoras de madera, Cortadoras de leña [máquinas]; Maquinas de taladrar y roscar, Acanaladoras [máquinas], Acanaladoras [partes de máquinas], máquinas lijadoras de disco, cizallas eléctricas, motores que no sean para vehículos terrestres; Instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente; acoplamientos y elementos de transmisión, excepto para vehículos terrestres; generadores de electricidad utilizados con colectores solares, de la clase 7. Aparatos eléctricos y electrónicos de medición, verificación (supervisión) y control para instalar en vehículos automóviles; aparatos para el registro, procesamiento, envío, recepción y visualización de señales, datos, imágenes y sonidos, soportes de datos eléctricos y electromagnéticos; cámaras de vídeo, monitores, altavoces, antenas para radios y receptores de televisión, teléfonos, antenas para automoviles, radioteléfonos portátiles, teléfonos para automóviles; sistemas de alarma; equipos de localización y navegación para su instalación en vehículos terrestres, aéreos y acuáticos; unidades de energía eléctrica, filtros eléctricos, componentes semiconductores, componentes optoelectrónicos; circuitos impresos, interruptores grabados, interruptores sellados, circuitos integrados, relés, fusibles, cables para señales eléctricas, electrónicas y ópticas, acoplamientos de cables, interruptores, reguladores eléctricos, reguladores electrónicos del alcance de la luz, sensores, detectores, dispositivos de

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 15-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1612539.- ROBERT BOSCH GMBH**

Pág. : 2
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

inducción, a saber, reguladores de voltaje de inducción, cajas de distribución [electricidad], células solares; aparatos de análisis para automóviles, a saber, aparatos de análisis de los gases de escape, de las partículas de hollín, del funcionamiento de los frenos, instrumentos de diagnóstico y dispositivos de simulación, de aparatos de prueba para motores y motores, instrumentos de prueba de taller para bombas de inyección, motores de arranque y generadores; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados; hardware y software informáticos para la lectura y transmisión de datos procedentes de aparatos eléctricos de medición; aparatos para el registro, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; baterias (acumuladores), cargadores de pilas y baterías, comprobadores de pilas, amplificadores, transformadores eléctricos, carretes de cables de extensión; pilas de combustible para su instalación en vehículos de motor; pilas de combustible para aplicaciones fijas; sensores de oxígeno, que no sean para uso médico; aparatos electrónicos de control para la ingeniería de fabricación; autómatas programables; acumuladores para bicicletas eléctricas, cargadores para bicicletas eléctricas; sistemas de retención para su instalación en vehículos de motor, a saber, sensores, de la clase 9. Aparatos para su uso en análisis médicos de muestras de sangre tomadas a los pacientes con ayuda de inteligencia artificial, que se integran con una plataforma en red; dispositivos y aparatos médicos; aparatos de diagnóstico para uso médico; aparatos de análisis para uso médico; sistemas de monitorización de la salud, aparatos e instrumentos de uso médico; tubos capilares para muestras para uso médico, de la clase 10. Aparatos de calefacción, cocción, parrilla, calentamiento y refrigeración; encendedores de gas, comprendidos en esta clase; faros y luces, incluidos los de vehículos; aparatos y máquinas frigoríficos; instalaciones de ventilación; secadores de pelo; aparatos electricos para preparar café; aparatos de torrefacción; hornos de panadería; cocedores eléctricos de huevos; tostadores de pan; instalaciones de aire acondicionado; rociadores de riego; secadoras de ropa; sistemas de descongelación del parabrisas; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados, de la clase 11. Dispositivos de seguridad para su instalación en vehículos de motor, a saber, tensores de cinturones, airbags; servofrenos y aerofrenos para vehículos terrestres y aéreos, sistemas antibloqueo de frenos; sistemas de control de tracción; engranajes para vehículos terrestres; sistemas de control de estabilidad para vehículos; limpiaparabrisas; motores eléctricos para vehículos terrestres; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados; bicicletas eléctricas, piezas para bicicletas eléctricas, de la clase 12. Juegos y artículos de juego; artículos de gimnasia y deporte, de la clase 28. servicios de Instalación, mantenimiento y reparación de partes y piezas de vehículos de motor, de sistemas de autorradio, de radioteléfonos, de herramientas manuales eléctricas, de aparatos y dispositivos de taller, de generadores eléctricos, de electrodomésticos y aparatos de cocina, de sistemas de radio y de televisión, de aparatos sanitarios, de sistemas de calefacción y aire acondicionado y de muebles; servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de motor durante eventos deportivos de motor; servicio y mantenimiento de pilas de combustible para aplicaciones estacionarias, de la clase 37. Servicios de planificación de edificios y construcciones, y consultoría relacionada con los mismos; servicios de creación e instalación de programas para el procesamiento de datos; servicios de desarrollo y realización de pruebas de calidad e investigaciones científicas; servicios de consultoría tecnológica y preparación de informes relacionados con la investigación técnica; servicios de consultoría tecnológica y preparación de informes relacionados con la investigación tecnológica; servicios de planificación, desarrollo y pruebas técnicas de proyectos espaciales; servicios de supervisión de sistemas informáticos para la vigilancia de seguridad de edificios e instalaciones; diseño y desarrollo de hardware y software; servicios de ingeniería, en relación con los siguientes campos: consultoría energética; desarrollo, programación e implantación de software para facilitación de acceso a plataformas y portales en internet, de la clase 42.
Fecha de pago de publicación: 12 de Mayo de 2026.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl